



PRESIDENTA XIOMARA CASTRO ENTREGA FLOTA VEHICULAR A LA POLICÍA NACIONAL PARA FORTALECER LA SEGURIDAD





Fortalecimiento

Presidenta Xiomara Castro entrega flota vehicular a la Policía Nacional para fortalecer la seguridad

- Se realizó una inversión de 103,268,265 lempiras con fondos asignados a la SEDS

Con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y reforzar la capacidad operativa de la Policía Nacional, la Presidenta de la República, Xiomara Castro Sarmiento, presidió hoy la ceremonia de entrega de nueva flota vehicular a la institución policial.

Se realizó la entrega de 60 radiopatrullas nuevas, 19 microbuses con capacidad para 34 pasajeros y 12 camiones utilitarios, destinados a garantizar una respuesta rápida y efectiva en todo el territorio hondureño.

La flota vehicular será distribuida en las diferentes dependencias policiales para el desarrollo de labores de prevención, patrullaje y protección de los ciudadanos. Asimismo, fueron adquiridos mediante licitación pública y compra por catálogo electrónico.

Durante el evento, la Presidenta Xiomara Castro resaltó el rol fundamental de la Policía Nacional en la protección de la sociedad hondureña y expresó su satisfacción por brindar el equipo necesario para que cumplan su labor de manera segura y eficiente.

“Las inversiones que estamos realizando son para brindarle la confianza y seguridad al pueblo hondureño, no solamente es la inversión material sino que el



pueblo tenga la tranquilidad que tienen una policía movilizándose a nivel nacional, siempre tendrán mi respaldo por su servicio brindado a la sociedad”. Afirmó.

Por su parte, el titular de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez, destacó que los nuevos vehículos permitirán ampliar la cobertura de la Policía Nacional en sectores estratégicos. Asimismo, agradeció

el apoyo del Gobierno de Honduras por su compromiso con la seguridad de la ciudadanía

Esta entrega forma parte de una serie de acciones coordinadas en el marco de la estrategia de seguridad nacional, con las cuales el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro busca construir un ambiente seguro y confiable para todos los hondureños.



Fortalecimiento

Presidenta Xiomara Castro visita Guardería Policial

En el marco de esta ceremonia, la Mandataria realizó un recorrido por el Centro de Cuidado Infantil "Xiomara Castro", ubicado en la aldea El Ocotal, Francisco Morazán.

Este centro, que atiende a más de 40 infantes, hijos e hijas de funcionarios policiales y personal auxiliar que laboran en el Complejo de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional, ofrece un espacio de estimulación temprana para el desarrollo integral de los menores.

Dotado de personal especializado, como médicos, enfermeras, pedagogos y nutriólogos, el centro es una muestra del compromiso del Gobierno por apoyar a las familias que dedican su vida al servicio de la nación.





Positivo

Reducción histórica del 55% en homicidios en municipios estratégicos de Honduras

-El país registra una disminución significativa en homicidios en sus principales ciudades

-2024 cerrará con la tasa de homicidios más baja en dos décadas

La Secretaría de Seguridad, a través de la Policía Nacional, ha revelado un informe actualizado que muestra una reducción significativa en los índices de homicidios en varios departamentos y municipios estratégicos del país durante 2024, comparado con las cifras del 2023. Esta disminución histórica refleja los esfuerzos de las autoridades de Seguridad en el combate a la criminalidad y la implementación de estrategias preventivas en áreas urbanas críticas.

El Distrito Central, uno de los municipios con mayor incidencia de homicidios, logró una reducción del 36%, pasando de 318 casos en 2023 a 203 en 2024. Por su parte, San Pedro Sula muestra una disminución notable del 33%, reduciendo los casos de 202 a 136. Estas cifras indican una mejora considerable en la seguridad de las zonas urbanas más densamente pobladas del país.

Otros municipios como Choloma y Tocoa registraron disminuciones destacadas, con caídas del 51% y 55%, respectivamente. Choloma pasó de 102 homicidios en 2023 a 50 este año, mientras que Tocoa redujo de 85 a 38. También, municipios como Comayagua, La Ceiba y Catacamas mostraron descensos del 20%, 14% y 14%, respectivamente.

Resultados departamentales

A nivel departamental, el informe resalta reducciones significativas en Cortés y Francisco Morazán, que disminuyeron sus índices de homicidios en un 38% y 32%, respectivamente. Colón registró una baja del 40%, pasando de 226 homicidios en 2023 a 135 en lo que va de 2024. Intibucá lidera las reducciones con un 53% menos de muertes violentas, seguido por Atlántida y Lempira con caídas del 32% y 31%, respectivamente.

Los departamentos de Yoro y El Paraíso también mostraron mejoras con reducciones del 15% y 28%, mientras que Santa Bárbara y La Paz reflejaron avances en seguridad con descensos del 10% y 53%.

Compromiso y estrategias preventivas

La Secretaría de Seguridad, bajo la dirección del Dr. Gustavo Sánchez, reitera su compromiso de seguir reforzando las estrategias preventivas y operativas que han permitido esta tendencia positiva. Estos resultados reflejan el compromiso del gobierno en su lucha contra el crimen y en la mejora de la calidad de vida en los municipios y departamentos afectados por la violencia.

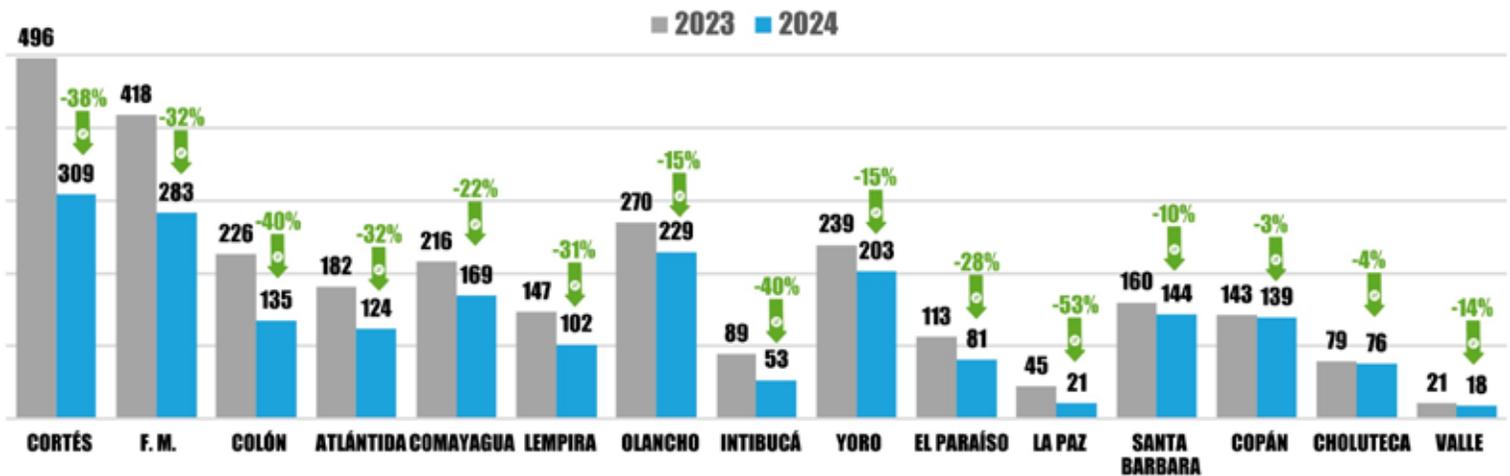
DISMINUCIÓN DE HOMICIDIOS POR DEPARTAMENTOS 2023 - 2024





Positivo

DISMINUCIÓN DE HOMICIDIOS POR DEPARTAMENTOS



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

Seguridad
Gobierno de la República



El Dr. Sánchez atribuye estos logros a la implementación de estrategias como el Plan Integral para el Tratamiento de la Extorsión y Delitos Conexos, el Plan de Seguridad Ciudadana, el Estado de Excepción Parcial y el Plan Solución Contra el Crimen, los cuales han demostrado ser fundamentales en la disminución de homicidios y en la protección de la ciudadanía.

DISMINUCIÓN DE HOMICIDIOS POR DEPARTAMENTOS



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

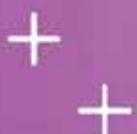
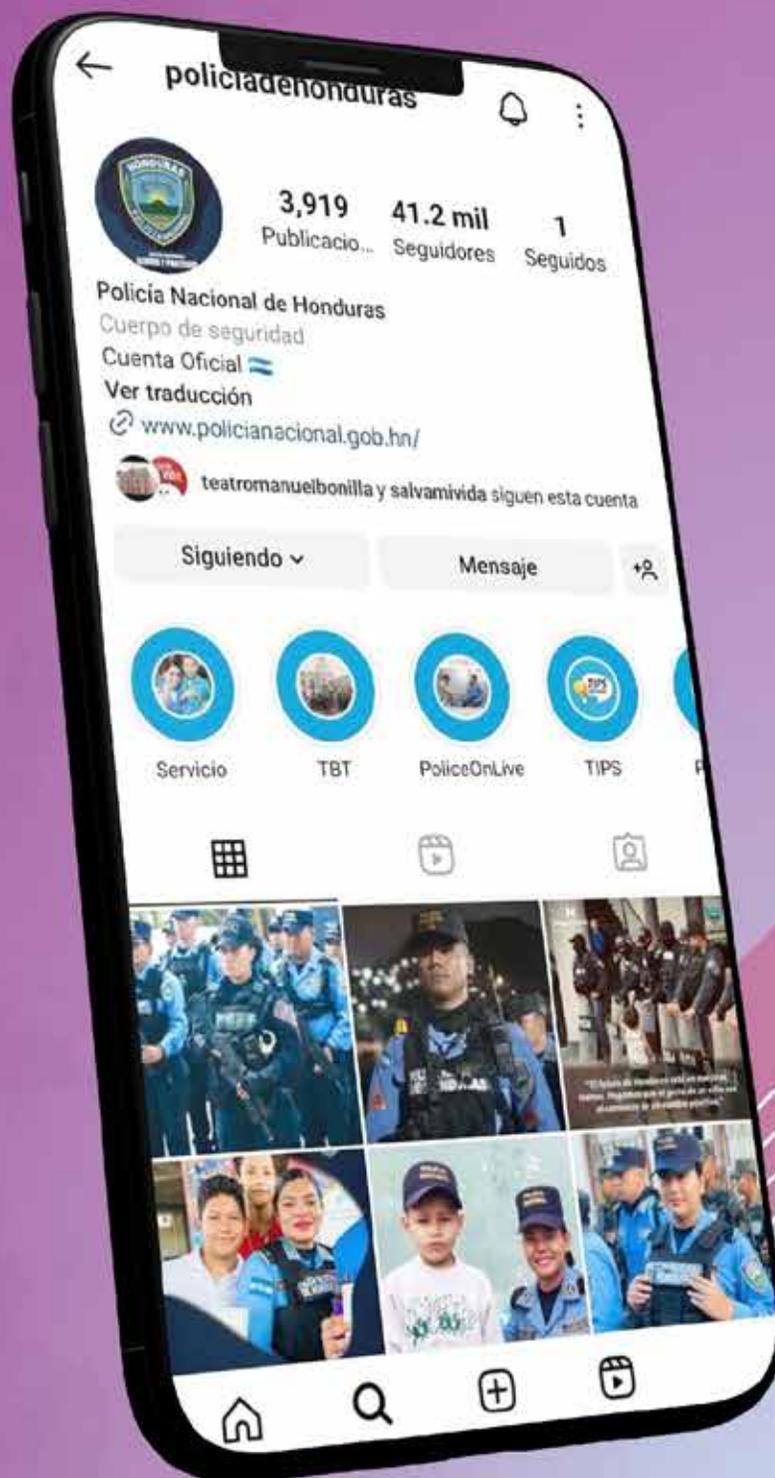
Seguridad
Gobierno de la República



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Contra el microtráfico

Funcionarios de la UDEP-11 detienen a una pareja por el delito de tráfico de drogas en Roatán

-Mediante operativos combinados, se detuvo a los dos ciudadanos por el delito de tráfico de drogas

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #11 (UDEP-11) en Islas de la Bahía, por medio de efectivos de las diferentes direcciones como la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvieron a dos ciudadanos, por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

Ambos individuos fueron detenidos mediante un operativo combinado en el sector de French Harbour, Roatán, Islas de la Bahía.

Los sospechosos se transportaban en una motocicleta y los agentes policiales, mediante una pronta acción revisaron su documentación y una mochila multicolor conteniendo en su interior un envoltorio de supuesta marihuana, un bolsa bolsa

transparente con supuesta cocaína, un teléfono móvil, 15,660 L y 30 dólares, los cuales fueron decomisados por las unidades.

Los detenidos son un hombre de 55 años de edad y una ciudadana de 19 años, ambos originarios del municipio de Roatán.

La Policía Nacional continúa dedicada a garantizar la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos, manteniendo su compromiso con la justicia y el estado de derecho en el país.





Por supuesto homicidio detienen a sujeto en Santa Bárbara

- Se ejecutó una orden de captura

Mediante seguimiento y vigilancia, miembros de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) detuvieron a ciudadano con una orden de captura pendiente.

El imputado, de 22 años, fue detenido en el barrio El Farolito de Santa Bárbara.

Los funcionarios policiales le informaron sus derechos como detenido y le comunicaron que era sospechoso de haber cometido el delito de homicidio en perjuicio de Yny José Sánchez Hernández, razón por la cual el Juzgado de Letras Seccional de Santa Bárbara solicitó su captura el 25 de septiembre de 2023.

Como trámite legal, el sospechoso será remitido al tribunal de justicia que solicitó su captura.

Este arresto forma parte de las acciones continuas de la Policía Nacional para garantizar la seguridad y justicia en el país. La institución trabaja de manera coordinada con otras entidades encargadas de la administración de justicia, para asegurar que los responsables de delitos graves sean llevados ante la ley y enfrenten las consecuencias de sus actos.



La Policía Nacional reitera su compromiso de luchar contra la impunidad y garantizar que todos los ciudadanos puedan vivir en un entorno seguro, donde se respeten los derechos humanos y se cumpla la ley. A través de estas acciones, se busca un sistema de justicia más transparente y efectivo que brinde confianza a la población.



DPI captura a supuesto responsable del delito de violación en Comayagua

- Es solicitado por un Juzgado competente desde el 17 de octubre del presente año



La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Policía N°3 (UDEP-3), logra dar cumplimiento a una orden judicial y requerir a supuesto responsable del delito de violación especial.

La aprehensión la realizaron agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), luego de labores de seguimiento y ubicación en el municipio de San Jerónimo, Comayagua.

El capturado es un hombre de 20 años, quien reside en la aldea Las Golondrinas del municipio donde se dio su formal detención.

La orden de arresto fue emitida el 17 de octubre del año 2024, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, donde tendrá que responder por el delito que supuestamente cometió contra una menor de edad.

Dicho capturado fue puesto a la orden del Juzgado que lo solicita, para continuar el procedimiento que de acuerdo a Ley corresponde.

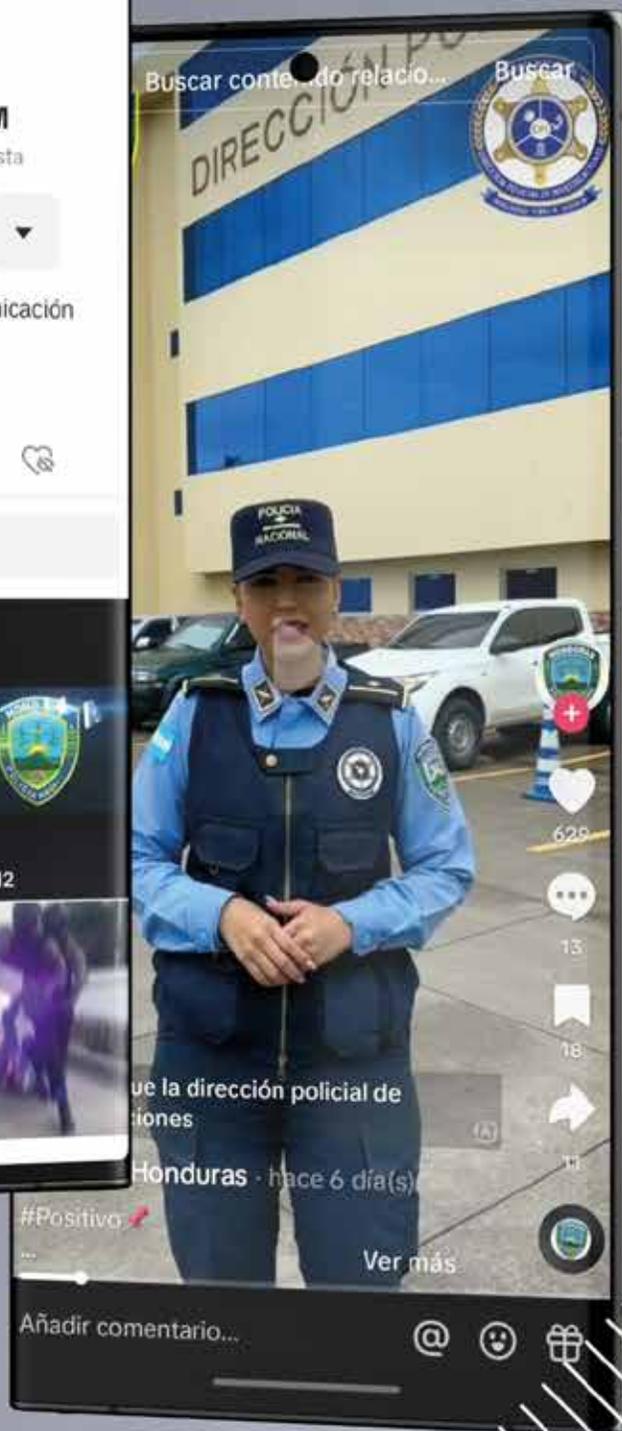
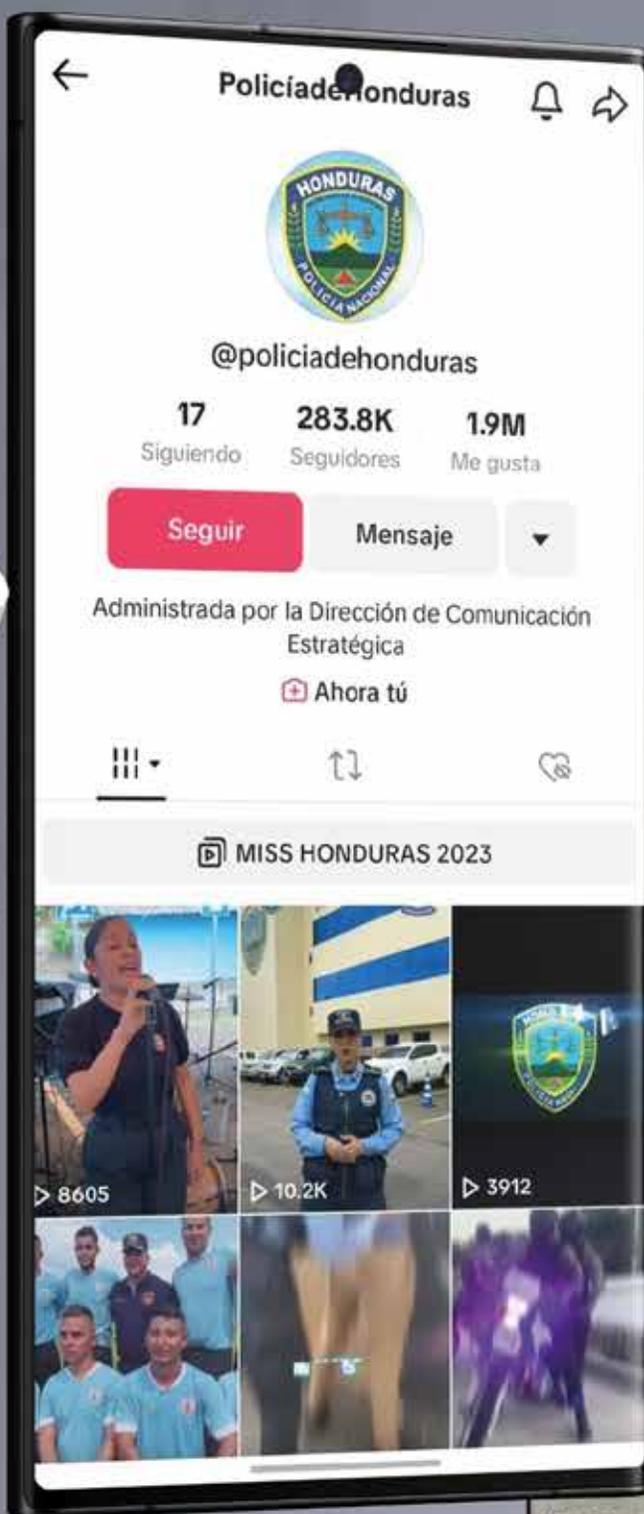
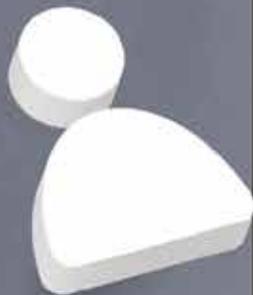




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Lucha contra el crimen organizado

Presunto miembro de la MS-13 es aprehendido en poder de supuesta droga en San Pedro Sula

-Alias de "El Flaco", fue requerido en la colonia Brisas de Sauce

Mediante patrullaje preventivo realizado en la colonia Brisas de Sauce, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Policía N° 8 (UMEP N° 8), requirieron a un menor de edad bajo la presunción de haber cometido la infracción penal tipificada como tráfico de drogas.

El requerido cuenta con 17 años, es identificado como "El Flaco", alias con el que es conocido en su entorno, fue interceptado por los agentes luego de que se detectara una conducta sospechosa.

Tras ser requerido para un registro personal, se le encontró en posesión de un bolso color negro que contenía una bolsa plástica azul, la cual al ser inspeccionada reveló 27 bolsas plásticas transparentes, las cuales contenían en su interior hierba seca, presumiblemente marihuana.



El menor de edad, originario de La Lima Cortés y residente en la colonia Rivera Hernández, fue identificado como miembro de la pandilla MS 13 con el rango de "Traca".

Según la información preliminar, se presume que el infractor tenía la intención de distribuir la droga en la misma zona, poniendo en riesgo la salud pública y la seguridad de dicho sector.

La Policía Nacional de Honduras, en coordinación con la Fiscalía de Turno, procedió con la remisión del menor a la Fiscalía Especializada en Niñez y Adolescencia, donde se iniciarán las investigaciones correspondientes.

La droga y demás evidencia encontrada fueron debidamente decomisadas y embaladas para su presentación ante las autoridades competentes.





Positivo

DNVT inicia renovación de permisos de conducir en Valencia, España

-Los compatriotas podrán realizar este importante trámite a partir del lunes 11 hasta el viernes 15 de noviembre



La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), anunció que a partir de este lunes 11 de noviembre, los hondureños, residentes en España, podrán realizar la renovación de permisos de conducir en la ciudad de Valencia.

De acuerdo al anuncio de las autoridades, los connacionales podrán efectuar la renovación en el Consulado de esta ciudad.

Es importante mencionar que a la fecha, los equipos de la DNVT, han entregado en las ciudad de Madrid y Barcelona, cerca de 9 mil permisos de conducir.

De acuerdo al anuncio de las autoridades, los connacionales que han realizado su cita, podrán realizar sin ningún inconveniente la renovación de su permiso de conducir.



Estas Brigadas Móviles, forman parte de un convenio de homologación de permisos de conducir firmado en mayo pasado entre autoridades de España y Honduras.

Las citas o cupos para la renovación, se agotaron desde el 25 de octubre, debido a la excelente iniciativa por parte de nuestras autoridades policiales.



En flagrancia

UDEP-5 detiene a sujeto con sustancias ilícitas en Puerto Cortés

-El detenido, que alegó ser estudiante y que venía de la universidad, justificó su posesión de la mochila

En un operativo de patrullaje preventivo, la Unidad Departamental de Policía N° 5 (UDEP N° 5) logró la detención en flagrancia de un hombre de 44 años, presunto vendedor de estupefacientes, en el barrio Copen de Puerto Cortés.

El detenido, originario y residente de la colonia Colinas del Norte de esta ciudad, fue interceptado por los agentes cuando se encontraba en posesión de varias sustancias ilícitas.

Durante la detención, el hombre aseguró a las autoridades que venía de la universidad y por eso llevaba consigo la mochila que portaba.

Sin embargo, al revisar el contenido de la mochila, los agentes encontraron 17 envoltorios plásticos con hierba seca, supuesta marihuana, 11 envoltorios con polvo blanco, presunta cocaína, 850 lempiras en efectivo y un teléfono celular.

Fue detenido bajo la acusación del delito de tráfico de drogas, lo cual pone en peligro la salud pública y la seguridad de la comunidad hondureña.

La Policía Nacional, que ha intensificado los operativos para combatir el microtráfico, subraya que la detención de este individuo es parte de los esfuerzos por erradicar el tráfico de estupefacientes que afecta a diferentes zonas del país, especialmente en áreas vulnerables como Puerto Cortés.





Operativos de seguridad en San Pedro Sula buscan prevenir acciones ilícitas en el transporte público

-El objetivo es identificar a fugitivos, detectar armas y drogas, y evitar el ingreso de objetos ilícitos al sistema de transporte

Con el objetivo de reforzar la seguridad en el transporte público de San Pedro Sula y reducir los delitos a bordo de los buses, la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU) de la Policía Nacional ha incrementado los operativos de verificación de identidad y revisión de equipaje en las principales rutas de transporte de la ciudad.

Los operativos incluyen verificaciones aleatorias tanto de identidad como de equipaje de los pasajeros.

Agentes de la DSTU se encuentran realizando controles en diversas rutas del transporte público, con el propósito de identificar a personas con antecedentes criminales, evitar la circulación de fugitivos y prevenir el ingreso de objetos ilícitos, como drogas, armas de fuego y armas blancas, al sistema de transporte urbano.

El plan de seguridad busca, además, minimizar el impacto de los delitos en las zonas más vulnerables de la ciudad, donde los índices de criminalidad suelen ser elevados.

Según las autoridades, las revisiones de identidad y equipaje no solo tienen el objetivo de detectar elementos ilegales, sino también de disuadir posibles criminales de realizar actividades ilícitas a bordo de los buses.



En cuanto a la revisión de documentos, los funcionarios solicitan la identificación de los pasajeros para asegurarse de que no existan órdenes de captura en su contra, mientras que las revisiones de equipaje buscan detectar sustancias o armas que pudieran ser utilizadas para cometer delitos dentro de las unidades del transporte público.

La Policía Nacional ha resaltado que todos los procedimientos se llevan a cabo de manera respetuosa con los derechos humanos de los pasajeros.

La Policía Nacional continuará con la ejecución de estos operativos en las principales rutas de la ciudad y monitoreará su efectividad en el combate contra los delitos en el transporte público.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Más de 500 atletas participaron en el Torneo Anual de Artes Marciales 2024 en el ITP

-Torneo Anual de Artes Marciales 2024: Éxito y Reconocimiento al Talento Deportivo

-Aspirantes a agentes de policía del ITP alcanzan primeros lugares en su categoría

La Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), a través del Instituto Técnico Policial (ITP), desarrolló con éxito el Torneo Anual de Artes Marciales 2024.

Más de 500 atletas de todas las edades participaron en el evento, celebrando la pasión y el esfuerzo de su entrenamiento durante el año 2024.

"A todos los aspirantes a agentes de policía, les digo que este torneo es una muestra de su compromiso con la disciplina y el esfuerzo. Ustedes son el futuro de nuestra institución, y su dedicación en las artes marciales es un reflejo de su carácter y su compromiso con el servicio a la comunidad. Sigán adelante con la misma pasión y determinación, y recuerden que la disciplina que aprenden aquí les servirá para enfrentar los desafíos de su carrera policial," dijo el subdirector del ITP, comisario de policía David Alejandro Tábora González.

Asimismo, se dirigió a los participantes con solemnes palabras: "A los atletas de todas las federaciones, les doy las gracias por su participación y por el espectáculo deportivo que nos han brindado. Su pasión y esfuerzo son un ejemplo para todos nosotros. Sigán cultivando su talento y su pasión por las artes marciales, y recuerden que el espíritu deportivo y la disciplina son valores fundamentales para una vida exitosa."

"En el camino del guerrero, no hay atajos. La disciplina, la perseverancia y la búsqueda constante de la perfección son pilares

fundamentales para alcanzar la maestría. Cada uno de ustedes ha demostrado su compromiso con el arte marcial, y su esfuerzo es digno de admiración. Recuerden que las artes marciales no solo son un deporte, sino un camino de autodescubrimiento, de superación personal y de búsqueda de la armonía interior. Sigán adelante con la misma pasión y determinación, y nunca olviden que el verdadero guerrero no solo lucha contra sus adversarios, sino también contra sus propios miedos e inseguridades," manifestó el inspector e instructor del Método Táctico Operacional Policial (MITOP), Yoshinori Sánchez.





Policía y Comunidad

La Federación de Kung Fu recibió un especial agradecimiento de parte de la Dirección del ITP por su invaluable apoyo al deporte y su compromiso con la organización de este torneo.

Este torneo no solo promueve la práctica de las artes marciales como una disciplina deportiva, sino que también fomenta valores como la disciplina, el respeto y el trabajo en equipo.

Se destacó al subinspector de policía Addiel Padilla Cruz, quien, con su talento y dedicación, alcanzó el primer lugar en el torneo. Además, varios aspirantes a agentes también lograron alcanzar el primer lugar en su categoría. Su desempeño fue un ejemplo de disciplina y esfuerzo.



La Dirección del ITP, dirigida por la subcomisionada de policía Kelly Vanessa Amador Espinoza, en coordinación con el licenciado Juan López y la Federación de Kung Fu, agradece a todos los estudiantes de artes marciales por su dedicación y participación en este importante evento, el cual se lleva a cabo con éxito año tras año gracias a su colaboración.

A todos los instructores policiales en defensa policial y artistas marciales por su esfuerzo y dedicación, esperamos seguir celebrando el éxito de este torneo con ustedes en los próximos años.



Acción policial

Distribuidores de droga son detenidos por funcionarios policiales de El Paraíso

-Se les encontró en posesión de 21 envoltorios de supuesta marihuana

Mediante diversas operaciones, funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), detuvieron a tres sujetos, por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

La operación policial se efectuó en el barrio Pueblo Nuevo, la colonia La Cofradía y Los Robles, Danlí, por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNSPC) en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Los sospechosos de 17, 32, 37 años, son originarios del

municipio de Danlí, El Paraíso y como prueba constitutiva del delito les decomisaron 21 bolsas plásticas conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana.

Los detenidos y la evidencia decomisada fueron presentados ante la fiscalía correspondiente, para continuar con el procedimiento que corresponde según la ley.

La Policía Nacional continúa trabajando para detener y capturar a ciudadanos que se dediquen a la venta y distribución de droga en diferentes puntos del país.

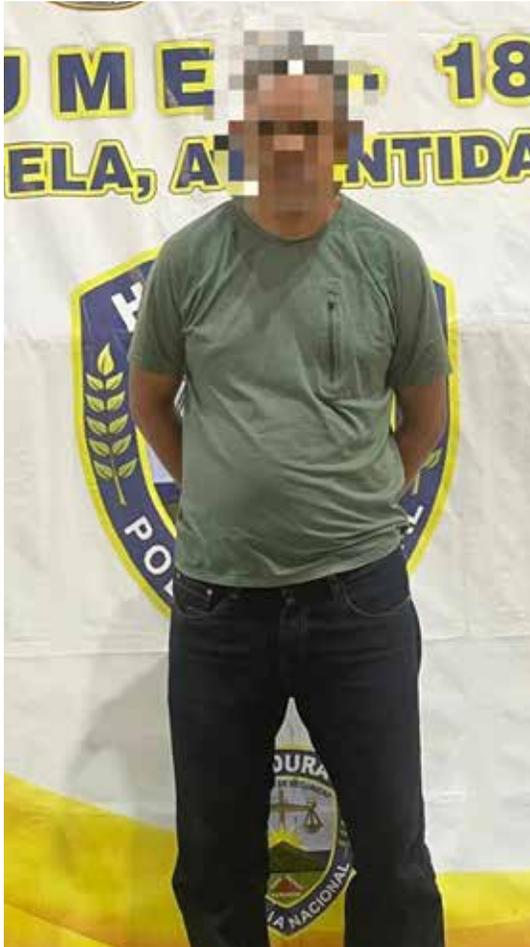




Delito sexual

DPI arresta sujeto por el supuesto abuso sexual de su hija en Atlántida

- La víctima producto del abuso se encuentra embarazada



Con el propósito de dar respuesta a una formal denuncia, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron ubicar y arrestar a un supuesto responsable de abusar sexualmente y embarazar a su hija de 14 años.

Esta efectiva labor policial, fue desarrollada con el apoyo de la dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en Tela, Atlántida.

El arrestado de 39 años, originario y residente en un sector de dicho departamento, tendrá que responder por el delito de violación, en perjuicio de testigo protegido.

Según las investigaciones, se recibió información de parte de un centro hospitalario de Tela, Atlántida, sobre una menor de 14 años que se encontraba en estado de embarazo. Por lo que de inmediato se trasladó un equipo de agentes de la DPI, en donde al abordar a la menor, se constató que estaba embarazada de su propio papá y que desde que tenía cinco años, era abusada sexualmente.

De inmediato un equipo de agentes de la DPI, ejecutaron diferentes actividades investigativas, logrando ubicar y arrestar a este supuesto responsable del delito de violación.

Cabe destacar que funcionarios de la DPI, continúan realizando diferentes acciones operativas en varios sectores estratégicos de Atlántida, con el propósito de arrestar a sujetos que tienen cuenta pendiente con la justicia.

De esta manera, este individuo será puesto ante las autoridades competentes, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.



Resumen Fin de Semana

UMEP-15 reporta más de 90 detenidos por diferentes faltas y delitos durante el fin de semana

-En las acciones se decomisaron motocicletas, armas blancas y armas de fuego



Asimismo, se reporta la detención de 82 personas por la comisión de diversas faltas, y el decomiso de 19 armas blancas, 16 motocicletas y 4 armas de fuego.

En operativos ejecutados por la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) se decomisaron 9 permisos de conducir a personas en estado de ebriedad y 22 por diferentes faltas a la Ley de Tránsito.

Los trabajos operativos son desarrollados de manera conjunta por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), todos asignados a la UMEP-15.

La Policía Nacional destaca la importancia de estas operaciones en la lucha contra el crimen organizado en el departamento de Olancho, y reafirma su compromiso de mantener la seguridad y el orden en la región.

La institución policial insta a la ciudadanía a colaborar con cualquier información que pueda ser útil para combatir el crimen y asegurar un entorno seguro para todos los habitantes de este vasto municipio.

Mediante trabajos de saturación realizados durante el fin de semana, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), detuvieron a 93 personas por la comisión de diferentes faltas y delitos.

Las acciones se realizaron en los municipios de Catacamas, Santa María del Real, Gualaco, San Esteban y Dulce Nombre de Culmí, que comprenden la zona de responsabilidad de la UMEP-15.

Entre los detenidos se encuentran 11 sujetos, quienes fueron requeridos de manera flagrante por los delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de armas de fuego, maltrato familiar y lesiones.





En flagrancia

Por la infracción penal de violación especial un menor es aprehendido por policías de la UDEP-10

-La víctima es su prima de 10 años de edad



consecutivos de abusar sexualmente de su propia prima, de 10 años de edad, y fue sorprendido por la madre de ella, por lo que interpuso la denuncia para darle una pronta detención.

La labor policial se realizó a través del asesoramiento técnico jurídico del Ministerio Público.

Los agentes asignados al caso trasladaron al aprehendido a la fiscalía de turno, para que responda por la infracción penal que se le señala.



En una rápida acción policial y para contrarrestar delitos sexuales, uniformados de la Unidad Departamental de Policía Número 10 (UDEP-10), aprehendieron a un menor, por la infracción penal de violación especial, en perjuicio de su propia prima.

La acción policial fue ejecutada por agentes preventivos asignados a la UDEP-10, en la colonia 8 de Octubre, tras una denuncia interpuesta por familiares de la víctima en la base policial, obteniendo dicha aprehensión.

El menor de 14 años de edad es residente de la colonia 8 de Octubre, quien según el reporte



NUESTRO COMPROMISO

**SERVIR Y
PROTEGER**

